

GUÍA DOCENTE

EL ENTORNO FAMILIAR EN EL TRABAJO SOCIAL

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



En la plenitud de los elementos fundacionales de todas las sociedades, la familia es un soporte organizativo clave. Configura el orden constituido en toda comunidad humana, además de facilitar su reproducción y continuidad, siendo un espacio privilegiado de socialización, cuidado, protección y transmisión de valores. Es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, que garantiza la continuidad de la cultura donde se desarrolla y muchos autores coinciden en ver la familia como una institución que media entre el individuo y la sociedad. La familia, entendida como organismo social instituido perdurable y en constante transformación supone uno de los pilares del desarrollo de la vida social. En sus diferentes formas, no se trata, meramente de un núcleo de convivencia, sino de un espacio complejo de articulación de las relaciones afectivas, económicas, educativas y de cuidado, que influye, de forma decisiva, en el desarrollo y mantenimiento de las personas como agentes sociales. Así, desde el Trabajo Social, el tratamiento de la familia implica el desarrollo de una percepción amplia, crítica y comprensiva, capaz de captar tanto sus potencialidades como las dificultades que estas estructuras puedan tener. De esta forma, esta asignatura pretende ofrecer a los estudiantes una aproximación sólida y reflexiva del papel de la familia como sujeto y objeto de intervención profesional. Forma de proceder que facilitará la comprensión profunda de su relevancia en los procesos destinados a la cohesión social y la maximización del bienestar.

Dadas todas las circunstancias aludidas, de una u otra manera, el propósito de esta asignatura es ofrecer un marco teórico, metodológico y aplicado que permita la comprensión de la complejidad, diversidad y variabilidad de las estructuras familiares en contextos dinámicos, caracterizados por cambios demográficos, económicos, sociales y culturales. Conjunto de circunstancias, de nuestra actualidad global, que hacen imprescindible el análisis de la familia para el desarrollo de la intervención rigurosa y eficaz. Punto de partida para la constitución de los soportes organizativos de las labores de intervención técnica o profesional. Cuestión de máxima trascendencia sobre la que se concentrará toda la labor del estudio y del aprendizaje sobre todas estas cuestiones primordiales. Asuntos sobre los que no se dejará de tener en cuenta las variaciones de las últimas décadas, en las cuales hemos asistido a un cambio social que ha afectado a la esfera más reservadas de las personas. Tipo de circunstancia generadora de un amplio y diversificado abanico de posibilidades, donde destacan los nuevos modelos de familia, como: la nuclear, la extensa, la monoparental, la homoparental, la reconstituida y la de hecho, entre muchos otros. Por otra parte, no se dejará de estimar que, a lo largo de su ciclo vital, todos los tipos de familia pueden atravesar múltiples circunstancias que les pueden hacer caer a sus integrantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social. Algunos ejemplos de ello son las situaciones de desempleo, precariedad, desorganización económica, hacinamiento, poca función socializadora, alteraciones en el sistema fraternal, conyugal y parental, alteraciones de los roles, entre otras.

De esta manera, retomando todo lo señalado, a lo largo de la asignatura, se aproximará al estudiantado a las teorías explicativas más destacadas de esta realidad organizativa básica desde una perspectiva interdisciplinar, integrando aportaciones de la psicología, la antropología, la geografía, la sociología, el derecho, y el propio Trabajo Social. Con ello, se abordarán cuestiones clave como las funciones familiares, los ciclos vitales, las razones estructurales, las relaciones intrafamiliares, los factores de riesgo y protección, así como las principales problemáticas que pueden afectar a las familias en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se fomentará el desarrollo de competencias profesionales orientadas a la intervención con familias, incluyendo el diagnóstico social familiar, el diseño de planes de intervención, la mediación, el acompañamiento psicosocial y el trabajo en red con otros profesionales e instituciones. Todo ello desde una perspectiva ética, de derechos humanos, igualdad de género y enfoque intercultural, elementos esenciales de la praxis del Trabajo Social.

En definitiva, esta asignatura se configura como un espacio de aprendizaje que no solo transmite contenidos, sino que invita a la reflexión crítica, al cuestionamiento de estereotipos y al compromiso profesional. Se trata de formar futuros trabajadores sociales capaces de comprender la complejidad de la realidad familiar y de intervenir de manera sensible, respetuosa y eficaz, contribuyendo al fortalecimiento de las familias y al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales en el ámbito del Trabajo Social

CG02. Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional en el ámbito del Trabajo Social

CG07. Capacidad de organización y planificación Capacidad de adaptación a nuevas situaciones en el ámbito del Trabajo Social

CG10. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores, tanto de especialización profesional como de investigación en el ámbito del Trabajo Social

CG12. Capacidad para reunir, valorar e interpretar información proveniente de fuentes diversas en el ámbito del Trabajo Social

CE01. Capacidad para buscar conjuntamente con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, teniendo en cuenta sus necesidades y circunstancias las opciones y recursos con mayor fundamento

CE16. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

CE40. Que los estudiantes conozcan los fundamentos de derecho de la persona y de la familia

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE FAMILIA Y DIVERSIDAD FAMILIAR

Objetivo: Proporcionar una base conceptual amplia sobre qué es la familia, sus transformaciones y su diversidad en contextos globales.

Tema 1. Conceptualización de la familia.

- Definiciones clásicas y contemporáneas de familia.
- Perspectivas multidisciplinares (sociológica, antropológica, jurídica).
- Funciones sociales básicas de la familia.

Tema 2. Transformaciones y tipologías familiares.

- Evolución histórica de la institución familiar.
- Modelos familiares: nuclear, extensa, monoparental, reconstituida, y homoparental.
- Cambios demográficos y sociales (industrialización, urbanización, incorporación de la mujer al empleo).

Tema 3. Diversidad familiar en el contexto global.

- Diversidad cultural y modelos familiares en distintas sociedades.
- Migraciones y familias transnacionales.
- Nuevos retos: digitalización, movilidad y precariedad.

BLOQUE II. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA FAMILIA

(ENFOQUE DISCIPLINAR: ANTROPOLOGÍA SOCIAL, PSICOLOGÍA SOCIAL, SOCIOLOGÍA, HISTORIA, GEOGRAFÍA Y TRABAJO SOCIAL)

Objetivo: Profundizar en el estudio de la familia desde marcos teóricos y analíticos propios de las ciencias sociales y las disciplinas humanísticas.

Tema 4. Estructura y organización familiar.

- Estructuras elementales del parentesco.
- Roles y estatus dentro de la familia: Normas, jerarquías y autoridad.
- Ciclo vital familiar

Tema 5. Funcionalidad y dinámicas familiares.

- Funciones de la familia (socialización, protección, afectiva, económica).
- Dinámicas internas: comunicación, conflicto, cooperación.
- Modelos teóricos: estructural-funcionalismo, teoría sistémica.

Tema 6. Familia, desigualdad y contexto social.

- Familia y desigualdad social (clase, género, edad).
- Violencia y disfuncionalidad familiar.
- Impacto de políticas sociales en la familia.
- Vulnerabilidad y exclusión social en contextos familiares.

BLOQUE III. INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN CON FAMILIAS EN TRABAJO SOCIAL.



Objetivo: Analizar la familia como objeto y recurso de intervención profesional en Trabajo Social.

Tema 7. Investigación social aplicada al desarrollo del conocimiento sobre la familia.

- Métodos y técnicas de investigación familiar (cuantitativos y cualitativos).
- Diagnóstico familiar en Trabajo Social.
- Instrumentos de evaluación (genograma, ecomapa, entrevistas).

Tema 8. Intervención con y desde la familia.

- La familia como objeto de intervención (rehabilitación, mediación, terapia familiar).
- La familia como recurso en la intervención social.
- Intervención en situaciones de crisis: violencia, desprotección, exclusión.
- Diseño de programas y estrategias de intervención familiar.
- Coordinación interinstitucional.

El programa se articula siguiendo una **progresión lógica en tres niveles**. En primer lugar, se aborda el **plano conceptual**, que permite comprender qué es la familia y su diversidad, evitando enfoques reduccionistas. A continuación, se avanza hacia un **nivel analítico**, donde se estudian su estructura, funciones y dinámicas desde marcos teóricos de la sociología y la antropología, proporcionando herramientas para interpretar la realidad familiar de forma rigurosa. Finalmente, se alcanza un **nivel aplicado**, centrado en la intervención desde el Trabajo Social, donde la familia se entiende tanto como objeto de intervención como recurso para el cambio.

Esta estructura integra de manera equilibrada **teoría y práctica**, ya que los conocimientos adquiridos se trabajan mediante **actividades aplicadas** (análisis de casos, diagnósticos y simulaciones), facilitando el desarrollo de competencias profesionales. En conjunto, el programa responde a una secuencia clara: **comprender, analizar e intervenir**, garantizando una formación sólida y orientada a la práctica profesional.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Exposición grupal sobre uno de los trabajos colaborativos.
Asistencia a clases teóricas	Trabajos a realizar sobre los contenidos de la asignatura
Lecturas	Lectura y análisis crítico de contenidos.
Realización de pruebas	Prueba objetiva individual sobre contenidos de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Diseño de contenidos y resolución de casos prácticos aplicando los contenidos teóricos aplicando el aprendizaje por descubrimiento..
Tutorías académicas	Resolución de dudas vinculadas con los contenidos de la materia y la resolución de problemas aplicados para un mejor seguimiento de la asignatura.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Se aplica esta estrategia pedagógica para aprovechar el tiempo del aula en realizar actividades prácticas que permitan la adquisición de contenidos. Asimismo, se permite profundizar en los mismos a través de la generación de grupos de discusión y debates en el aula centrados en los contenidos de la materia.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Lecturas especializadas sobre contenidos de la asignatura, que serán objeto de debate y complementarán los contenidos impartidos. Estas lecturas serán propuestas a través del espacio de Aula Virtual y los comentarios se realizarán a través del foro y de la entrega de tareas en Aula Virtual.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de prácticas y resolución de ejercicios individuales y grupales. Si resulta necesario, la entrega se realizará a través de Aula Virtual.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Realización de las pruebas de evaluación.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Sesiones de teoría relacionadas con los contenidos de la materia.
Tutorías académicas	Semana 6 a Semana 13	Tutorías personalizadas para la resolución de dudas u orientación de los trabajos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Siguiendo esta forma de trabajo a través de las propuestas prácticas no solo se abordan los contenidos sino que se fomenta el desarrollo de habilidades blandas tan necesarias en la labor profesional del trabajador social con familias. Por equipos, se plantea la resolución de diversas actividades prácticas, generando entre todo el grupo un producto final conjunto.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Como actividad práctica se propone por equipos de trabajo la resolución de un caso de intervención con familias, donde los estudios deberán poner en práctica la totalidad de los contenidos de la materia para su correcta resolución.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	La asignatura está estructurada en diversos retos y puntos canjeables por premios que permiten incentivar la motivación intrínseca para el aprendizaje.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Estudio y trabajo en grupo fomentando el aprendizaje cooperativo entre estudiantes. Elaboración de un trabajo final sobre el contenido de la materia. Los trabajos serán entregados a través de Aula Virtual.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura será continua a lo largo del cuatrimestre y se conformará por los siguientes apartados:

ACTIVIDADES REVALUABLES

SE1. Prueba teórica (ponderación 40% - reevaluable). Prueba de evaluación teórica a través de un examen tipo test. Es reevaluable en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida se aplicará para el cálculo de la media ponderada, siempre que sea igual o superior a 5 sobre 10.

SE2. Prueba práctica (ponderación 40% - reevaluable). Documento escrito conforme a una estructura, contenido y formato determinado realizado por un grupo reducido de alumnos y de forma autónoma para dar respuesta a actividades, prácticas, estudios de casos, resolución de problemas, etc. propuestos por el docente. Se valorará la capacidad de análisis y búsqueda de soluciones por parte del estudiante a los casos y/ o problemas planteados por el docente. Es reevaluable en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida se aplicará para el cálculo de la media ponderada, siempre que sea igual o superior a 5 sobre 10.

ACTIVIDADES NO REVALUABLES ACUMULATIVAS

SE3. Trabajo de revisión bibliográfica (ponderación 10% - no reevaluable). Se realizarán uno o varios trabajos sobre los contenidos de la materia propuestos por el profesor/a. La calificación obtenida se aplicará para el cálculo de la media ponderada.

SE4. Presentaciones (ponderación 5% - no reevaluable). Exposición y defensa oral, individual o colectiva, de un trabajo o actividad de una asignatura frente un tribunal de evaluación o un profesor. Es reevaluable en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida se aplicará para el cálculo de la media ponderada.

SE5. Participación ((ponderación 5% - no reevaluable). Se tendrá en cuenta la asistencia a las clases presenciales, la participación, la implicación y la actitud proactiva hacia el trabajo y el estudio de la materia. No es reevaluable en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida se aplicará para el cálculo de la media ponderada.

Sistema de evaluación	Reevaluable C. extraordinaria	Ponderación	Actividad Ev.	Nota mínima	Contenidos
SE1	Sí	40%	Prueba teórica	5/10	Todos
SE2	Sí	40%	Prueba práctica	5/10	Todos
SE3	No	10%	Trabajo Rev. bibliográfica	No hay	Todos
SE4	No	5%	Presentaciones	No hay	Todos
SE5	No	5%	Participación	No hay	Todos

CÁLCULO DE LA NOTA GLOBAL

- La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las actividades revaluables con nota mínima.
- Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las pruebas revaluables con nota mínima).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria sólo se podrán evaluar las actividades en las que no se haya alcanzado la nota mínima (o no se hayan presentado) durante la convocatoria ordinaria. La evaluación de las actividades pendientes de superar se realizará en el periodo de evaluación extraordinario haciendo la entrega mediante Aula Virtual. Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Fernández García, T. y Ponce de León Romero, L. (2019). Trabajo Social con Familias. Alianza Editorial.
 Fernández Riquelme, S. (2017). La teoría en la Intervención Social. Modelos y enfoques para el Trabajo Social del siglo XXI. Acción Social. Revista de Política Social y Servicios Sociales 1(1), 9-43.
 Malgesini Rey, G. (2012). Guía metodológica sobre el proyecto de intervención social. European Anti Poverty Network España.
 Rossell Poch, T. y Rodríguez Molinet, P. (2017). La entrevista en el trabajo social. Herder.

Bibliografía complementaria

COMPLEMENTARIA I

Adame Ceroñ, M. A. (2014). *Crítica de la vida cotidiana y contracultura juvenil: de las calles a las comunas posfamilia : (ensayos socioantropológicos marxistas)*. Itaca.
 Álvarez Mora, B., Monteros Obelar, S., & Monteros Obelar, S. (2019a). *Diversidad familiar: una perspectiva antropológica* (1st ed.). Editorial UOC.
 Alzate Piedrahita, María Victoria, Gómez Mendoza, Miguel Ángel, Moreno Olaya, Carol Shirley, Voltarelli, Monique Aparecida. (2024). *Pensar la infancia II: Tomo I. Infancia, participación, familia y migración*. Editorial UTP.
 Aylwin de Barros, N., Solar S., M. O., & e-libro, C. (2011). *Trabajo social familiar : aportes científicos a su gestion sustentable* (4th ed.). Ediciones Universidad Catolica de Chile.
 Barbolla, D., Masa, E., & Díaz, G. (2013). *Violencia invertida: cuando los hijos pegan a sus padres*. Editorial Gedisa.
 Cano Soria, L. (2024). *Investigación en Trabajo Social* (1st ed.). Universidad Nacional Autonoma de Mexico, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educacion.
 Cerletti, L., Neufeld, M. R., & Santillan, L. (2023). *Familias y escuelas: tramas de una relación compleja*. Editorial Biblos.
 Chacón Jimenez, F., Bravo Caro, J. J., Loreto Lopez, R., & Olivero Guidobono, S. (2021a). *Familia y redes sociales: cotidianidad y realidad del mundo iberoamericano y mediterráneo*. Editorial Iberoamericana ; Vervuert.
 Chacón Jimenez, F., Bravo Caro, J. J., Loreto Lopez, R., & Olivero Guidobono, S. (2021b). *Familia y redes sociales: cotidianidad y realidad del mundo iberoamericano y mediterráneo*. Editorial Iberoamericana ; Vervuert.
 Elvira Zorzo, M.,N. (1995). *Intervención con familias de personas con discapacidad: MF1452_3*. Editorial CEP.
 Eroles, C. (2012). *Familia y trabajo social: un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Espacio Editorial.



COMPLEMENTARIA II

Fernández de la Cigoña Cantero, C., & Sánchez Maíllo, C. (2022). *La Familia* (1st ed.). Dykinson, S.L.
 Fernández García, T. y Ponce de León Romero, L. (2019). *Trabajo Social con Familias*. Alianza Editorial.
 Fernández Riquelme, S. (2017). La teoría en la Intervención Social. Modelos y enfoques para el Trabajo Social del siglo XXI. *Acción Social. Revista de Política Social y Servicios Sociales* 1(1), 9-43.
 García, A. P. *políticas pedagógicas prefigurativas en el Movimiento Popular La Dignidad*. Editorial Biblos.
 Gómez Gómez, F., & Díaz Perea, Y. (2022). *Geñero, trabajo y familia en inmigrantes: nuevas tendencias del trabajo social*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Malgesini Rey, G. (2012). Guía metodológica sobre el proyecto de intervención social. European Anti Poverty Network España.
 Porqueres i Gené, E. (2018). *Estudios sobre el parentesco*. Universidad de Granada.
 Rodríguez-Rigla, F., Fombuena-Valero, J., & Pérez-Cosío, J. (2017). *Bienestar social : intervención familiar* (1st ed.). Tirant humanidades.
 Rojas Lasch, C. (2019). *Ayudar a los pobres: etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia*. Universidad Alberto Hurtado.
 Rosenberg, F., & Troya, E. (2012). *El ocaso de la diosa: incesto, geñero y parentesco*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
 Rossell Poch, T. y Rodríguez Molinet, P. (2017). La entrevista en el trabajo social. Herder.
 Roxana Boixadós (2021). *El país indiviso: Poblamiento, conflictos por la tierra y mestizajes en Los Llanos de La Rioja durante la Colonia*. Prometeo.
 Sánchez Uríos, A. (2006). *Trabajo social microsocioal : intervención con individuos y familias*. Diego Marín.
 Sánchez Zepeda, A. K. (2024). *Trabajo social con familias: perspectivas e investigación*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 Sánchez Zepeda, A. K. (2025). *Trabajo Social con Familias. Perspectivas e Investigación* (1st ed.). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
 Velasco Maíllo, H.,M. (2010). *Lecturas de antropología social y cultural : la cultura y las culturas* (3rd ed.). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Zapata Cadavid, B. (2014). *Trabajo social familiar* (1st ed.). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	TOMÁS PEDRO GOMARIZ ACUÑA
Correo electrónico	tomas.gomariz@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	3